



VI LEGISLATURA NÚM. 9

21 de julio de 2003

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

S U M A R I O

COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA

Bajas de diputadas.

Página 1

COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA

Bajas de diputadas.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 106 del Reglamento de la Cámara, dispongo la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Canarias del acuerdo de la Mesa, de fecha 17 de julio de 2003, relativo a los escritos de las diputadas del Parlamento de Canarias, Excmas. Sras. doña Águeda Montelongo González y doña María Australia Navarro de Paz.

En la Sede del Parlamento, a 17 de julio de 2003.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

**ACUERDO DE LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS,
DE FECHA 17 DE JULIO DE 2003, RELATIVO A LOS
ESCRITOS DE LAS DIPUTADAS DEL PARLAMENTO DE CANARIAS**

**EXCMAS. SRAS. DOÑA ÁGUEDA MONTELONGO GONZÁLEZ Y
DOÑA MARÍA AUSTRALIA NAVARRO DE PAZ.**

La Mesa tiene conocimiento y queda enterada de los escritos presentados por las diputadas Excmas. Sras. doña Águeda Montelongo González y doña María Australia Navarro de Paz, mediante el que hacen renuncia, con efectos al 16 de julio de 2003, ante la Mesa del Parlamento a su condición de diputadas, causando baja conforme a lo previsto en el artículo 8.4º del Reglamento de la Cámara.

De este acuerdo se dará traslado a las Excmas. Sras. doña Águeda Montelongo González y doña María Australia Navarro de Paz. Asimismo, se trasladará al Gobierno, al grupo parlamentario y a la Junta Electoral de Canarias a los efectos oportunos, y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento de Canarias.

En la Sede del Parlamento, a 17 de julio de 2003.-
LA SECRETARIA PRIMERA, Belén Allende Riera.
VºBº EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

